

Informe de Actividades Agosto 2021

Santa Rosa 31 de agosto de 2021 ✓

Licda.

Maria Eugenia de León Quiñonez

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Agosto de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-641-2021-029 ✓
2. Nombre: Ronaldo Manuel Pacheco Revolorio ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Santa Rosa ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:



No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental en la consecución de reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del mes de agosto.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental en monitorear las acciones descritas por el POA-COMUSAN conjuntamente con la COMUSAN.
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental en la realización de las diferentes acciones de monitoreo para que se cumplan los objetivos establecidos en el plan institucional Sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional que lleven a mejor calidad de vida de la niñez del municipio de Pueblo Nuevo Viñas.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental en la consecución del abordaje de la recopilación de información necesaria para la realización del diagnóstico comunitario en Seguridad Alimentaria y Nutricional, para incluir nuevas estrategias y apoyar en la disminución de la Desnutrición en el municipio.

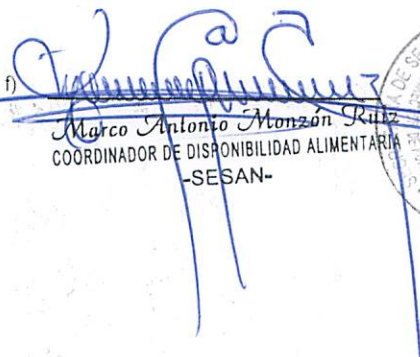

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental con Monitoreos y visitas a hogares con niños con problemas de Desnutrición para brindarles una mejor atención y colaborar con pronta recuperación en el municipio.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en reportar cuidadosamente todas las actividades realizadas y planificadas durante el presente mes relacionadas con Seguridad Alimentaria y Nutricional.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en participación activa a reuniones departamentales y mejorar las acciones a favor del municipio designado.


5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente.

f) 
 DPI 2904 18453 0602

f)  

f) 
 Marco Antonio Monzón Ruiz
 COORDINADOR DE DISPONIBILIDAD ALIMENTARIA
 -SESAN- 

f) 
 M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez
 SUBSECRETARIA TÉCNICA
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 de la Presidencia de la República
 -SESAN-